

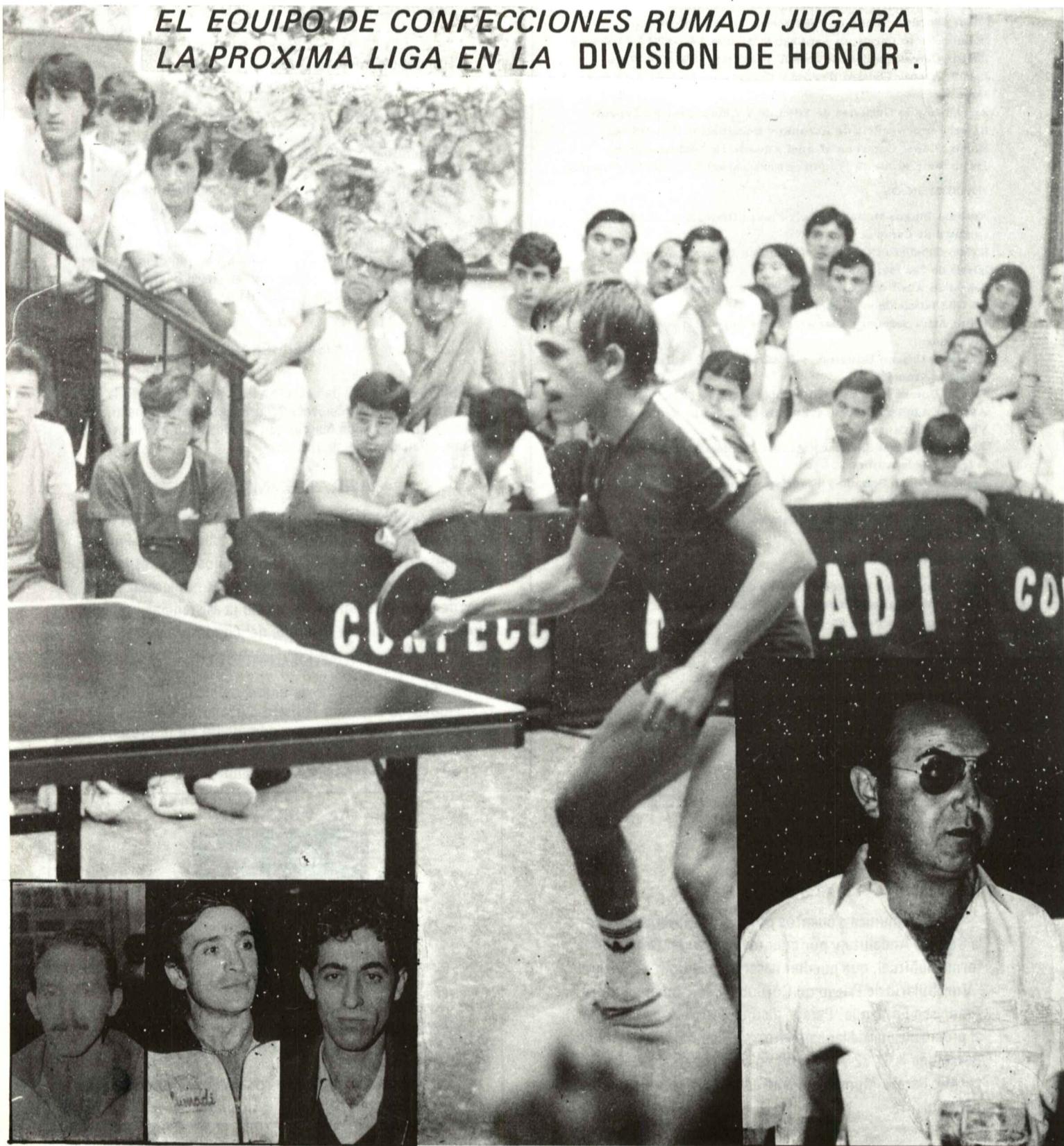
ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

FRANQUEO
CONCERTADO
14/18

II EPOCA - AÑO VIII - N° 163 - 15 DE FEBRERO DE 1983

*EL EQUIPO DE CONFECCIONES RUMADI JUGARA
LA PROXIMA LIGA EN LA DIVISION DE HONOR.*





NACIMIENTOS

M. Carmen Ramirez Bermudez de Juan y Antonia
 M. Carmen Ramirez Bermudez, de Juan y Antonia 15-1-83. R. Molinos
 Julian Jimenez Gomez, de Juan y Julia 7-1-83 B. de la Cruz
 M. Luisa Nieto Garcia, de Santiago y M. Luisa 14-1-83 I. La Catolica
 Beatriz Garcia Aguilera de Jose R y Angeles 18-1-83 C/Rute
 Jose F. Alvarez Hidalgo de Jose y Concepcion 15-1-83 Av. Espana
 Jesus M. .. " " " " "

Amelia Jurado Gutierrez de Eduardo y Amelia 20-1-83 Lepanto
 Rafael Perez Aguilera de Antonio y Encarnacion 24-1-83 Las
 Manuel Lopez Garcia de Manuel y Josefa 18-1-83 Las Parras
 Jesus Vida Rubia de Joaquin y Encarnacion 27-1-83 Jose Antonio

MATRIMONIOS

Antonio Burgos Molina y Josefa Prados Hermosilla 19-12-82
 en Castil de Campos.
 Rafael Caballero Caballero y M. Carmen Lopez LLamas 15-1-83
 Iglesia de Las Mercedes
 Sebastian Abad Granados y Natividad Rodriguez Jimenez el
 23-1-83 Iglesia de la Asuncion.
 Pedro Ariza Serrano y Carmen Martin Rojas 21-1-83 Iglesia
 del Carmen.
 Francisco Urbano Gutierrez y Encarnacion Perez Reina 8-1-83
 Iglesia la Asuncion
 Jose L Gomez Porras y Pilar Montero Ramos en S. Francisco
 Antonio Aguilera Serrano y Encarnacion Martin Aguilera 23-1-83
 Virgen de la Cabeza.
 Francisco Linares Sanchez y Aurora Aguilera Alcala 30-1-83 en
 la Iglesia de la Aurora.
 Francisco Cano Serrano y Francisca Gordo Osuna 25-12-82 en
 Castil de Campos.
 Jose V. Chumillas Muriel y M. Carmen Pareja Alvarez 27-11-82
 en la Asuncion.

DEFUNCIONES

Benito Rodriguez Exposito, 17-1-83 a los 72 años
 Purificacion Gutierrez Castro 19-1-83 a los 65 años
 Francisco Trillo Perez 21-1-83 a los 79 años
 Antonio Hidalgo Lozano 22-1-83 a los 84 años
 Carlos Lozano Cañete 23-1-83 a los 51 años
 Otilia Villar Jimenez 24-1-83 a los 86 años
 Dámaso Ortiz Ortiz 25-1-83 a los 74 años
 Encarnacion Serrano Garcia 26-1-83 a los 83 años
 Carmen Comino Padilla 26-1-83 a los 74 años
 Antonio Hinojosa Diaz 26-1-83 a los 82 años
 Rafael Lopez Munoz 26-1-83 a los 71 años
 Manuel Luque Varo 28-1-83 a los 73 años
 Valentina Quejereta Mendizabal 30-1-83 a los 87 años
 Cristobal Molina Matilla 1-2-83 a los 60 años
 Placida Fuentes Jimenez 3-2-83 a los 87 años

COMUNICADO

Se comunica a cuantos prieguenses interesados por la Cultura Andaluza, y por cuantos residen en Cataluña de forma habitual, que pueden hacer su pedido o adquirir el "Vocabulario de Priego de Cordoba y su Comarca" de D. Francisco Fernández Pareja, distinguido filólogo cordobés al precio normal de lanzamiento, sólo con marcar el nº de Barcelona 301 32 71. En dicho nº de abonado Doña Rosa Ma Pareja Montes, podrán adquirirlo con la facilidad consiguiente.

REAL Y PONTIFICA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

JUNTA DE GOBIERNO PARA EL BIENIO 83/84

Hermano Mayor. Rafael Mérida Cano
 Teniente Hermano Mayor. Cristóbal Gómez Aguilera
 Secretario. Luis Ruiz Zurita
 Tesorero. Antonio Bergillos Arjona
 Vice-Secretario. Manuel Gallardo Bizzarro
 Vice-Tesorero. Luis Barrientos Aranda
 Capellán Consiliario. José Camacho Marfil
 Fiscal. Jose Maria Velastegui Valverde
 Camareras. Luisa Ruiz-Amores Linares
 Carmen Gámez Ruiz-Amores
 Carmen Parreño Cano

Mayordomo de Jesus. Rafael Matilla Luque
 Mayordomo de la Virgen. Antonio Bergillos Alvarez
 Camareros de Jesus. Antonio Carrillo Carrillo
 Miguel Molina Sanchez
 Jose Carrillo del Pino
 Capataces de Trono. Francisco Merida Cano
 Manuel Valverde Castro

VOCALES

Julio Matilla Perez	Juan Serrano Arcos
Rafael Ruiz-Amores Linares	Jose Adolfo Garcia Roldan
Fernando Gamiz Ruiz-Amores	Antonio Tarrias Garcia-Calabres
Rogelio Serrano Ortega	Agustin Tarrias Ruiz
Jose Tomas Caballero Alvarez	Felix Caballero Parreño
Jose Luis Molina Serrano	Jose Jurado Ruiz
Jose Sanchez Gonzales	Agustin Garcia Poyato
Juan Garcia Nuñez	Antonio Jesus Jimenez Aguilera
Javier Matilla Jurado	Rafael Serrano Linares
Salvador Vigo Ruiz	Juan Angel Baonilla Jimenez
Adriano Portales Jurado	Rafael Bonilla Jimenez

MISA FUNERAL

El Próximo dia 22 de Febrero a las 8 de la tarde, y en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes, tendrá lugar la Misa-funeral, que se rá aplicada a D. Juan Cobo Madrid, con tal motivo su familia le invitan al mismo, agradeciéndole su asistencia.

AGRADECIMIENTO

El pasado dia nueve de diciembre, falleció en nuestra ciudad Doña Concepción González García-Penche su esposo D. Pedro Morales Luque, hijos y demás familia agradecen por medio de la presente, las numerosas muestras de pésame recibidas, así como la asistencia al sepelio, que tuvo lugar al dia siguiente del citado dia y mes.

AGRADECIMIENTO

El pasado dia 22 de enero, falleció en nuestra ciudad D. Antonio Hidalgo Lozano, sus hijos y demás familia agradecen por medio de la presente, las numerosas muestras de pésame recibidas, así como la asistencia al sepelio.

ANIVERSARIO



El dia 5 de Febrero se cumplió el 3º aniversario del fallecimiento del Director de ADARVE D. Julio Forcada Serrano.

Esta Redacción pide a sus lectores una oración por su alma.



ADARVE

DIRECTOR :

Luis Rey Yébenes

SUBDIRECTOR :

Miguel Forcada Serrano

ADMINISTRADOR :

Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCION:

Rafael Requerey Ballesteros

Encarnación Mendoza Ruiz

Antonio Rivas Cuenca

Antonio Ortiz Mesa

SECRETARIO DE REDACCION :

Rafael González López

FOTOGRAFIA:

Foto Redacción Adarve

Foto Rafael Serrano A.- Zamora

Foto Arroyo Luna

DOMICILIO:

Antonio de la Barrera, 10

Depósito Legal : CO - 15 , 1958

IMPRIME :

Gráficas Adarve

Ubaldo Calvo, 10 , Bajo.

COLABORADORES :

Pepe Barrientos - Juan José

José A. Gutierrez López

José Valverde Madrid

EDITORIAL

Todos los medios de comunicación se han hecho eco en estos días pasados de los diversos atentados terroristas llevados a cabo por ETA militar en el País Vasco; ADARVE quiere manifestar enérgicamente su repulsa contra éstos y otros atentados habidos en Euskadi o en cualquier región española

Pensamos que todo sistema que intenta/implantar por la fuerza y a través del miedo y de las bombas unas ideas tratando de anular las libertades apoyándose en la lucha armada, en pro de conseguir no sé que ideales, nunca podrá ser válido en un país que ha elegido regir sus destinos de una forma democrática y de convivencia.

El último atentado a la Central del Banco de Vizcaya en Bilbao supone un ataque a los propios trabajadores, en pro de los cuales dicen que luchan los ETARRAS, pero que no han dudado en asesinar para lograr quizás un intento desestabilizador, para justificar nuevos ataques.

Muchos pensarán que el Gobierno no está haciendo nada, pero creemos que se está concienciando al pueblo para que de una vez por todas luche contra la barbarie de un movimiento que si nació con unos determinados fines, estos se han tergiversado de tal forma que los que hoy están detrás de esas máscaras negras no pasan de ser vulgares asesinos de trabajadores, de personas humanas al fin y al cabo.

El terrorismo, que ha existido siempre, de una forma u otra, es el mal de nuestro tiempo y sus raíces son muy variadas, pero nunca se puede, a nuestro juicio, justificar.

Posiblemente si todos contribuimos para que este mundo nuestro sea más humano y más justo consigamos de una vez por todas erradicar esta plaga que poco a poco va minando la estabilidad social de aquellos que más directamente lo padecen.

ANUNCIESE EN
ADARVE

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.

SUMARIO

Priego al Habla	2
Editorial	3
Homenaje a D. Niceto	4
Reflexiones	5
Medio pueblo a media luz	6
Gotero	7
Primeros coloquios de estudio sobre la novela andaluza.....	8
El cerro de la cruz	9
Visto para sentencia	11
Deportes	12



TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

SUSCRIBASE A
ADARVE

HOMENAJE A D. NICETO ALCALA ZAMORA CASTILLO

Homejaje al profesor Alcalá Zamora

El Pasado dia 1 de febrero se celebró en Madrid la vela-
da conmemorativa de las bodas de oro profesionales de
los catedráticos D. Leonardo Prieto Castro y D. Niceto
Alcalá-Zamora y Castillo. El acto fué celebrado en el mag-
nífico salón de actos de la Real Academia de Jurispruden-
cia y Legislación, en la calle Marqués de Cubas, de Madrid
interviniendo los siguientes señores: En primer lugar el pro-
fesor D. Nicolas González Deleito y Domingo, catedrático
en la Universidad Complutense, quien destacó la publica-
ción última del Profesor Prieto Castro de su Tratado de
Derecho Procesal Civil y de los últimos de Alcalá Zamo-
ra sobre el mismo tema de esta rama de Derecho. Apar-
te de sus innumerables publicaciones desde las que pu-
blicaba en un diario parisén durante la guerra, hasta sus
tratados en Buenos Aires, Santiago de Chile, Cuba y Mé-
jico donde fueron cerca de treinta años de docencia en
la Universidad Autónoma de aquella capital. Habló tam-
bién del andalucismo de ambos catedráticos pues aunque
nacido en Madrid el profesor Alcalá-Zamora era de fami-
lia prieguense y en Granada había hecho el primer curso
universitario.

A continuación subió a la tribuna D. José M. Martínez Val, director del Boletín del Colegio de Abogados de Ma-
drid que actuaba en representación del Sr. Pedrol Rius, es decir como Decano, como Presidente del Consejo Ge-
neral de la Abogacía y como presidente de la Unión Ibe-
roamericana de los colegios de Abogados el que destacó
la docencia de Prieto-Castro en Zaragoza y Madrid y la
de Alcalá-Zamora en Santiago, donde por cierto sus-
pendió a Pilar Jaraiz la que reconoce en su libro "Me-
morias" que era un suspenso merecido pues no sabía
una palabra de la asignatura, citando al mismo tiempo
la lealtad de Ortega y Gasset que al suspenderle Code-
ra, de árabe, reconoce, en uno de sus escritos, que era
lo más justo que le había ocurrido en su vida pues esta-
ba Ortega enamorado de una tal Diana que le quitaba
el tiempo para el estudio. También reconoció el paso
de Alcalá-Zamora por Valencia y Murcia y su viaje de
441 días hasta llegar a América con su familia y allí
tanto su padre, como él, formaron parte de esa serie
de intelectuales que cambiaron la faz cultural de Ibe-
roamérica que se había quedado culturalmente en el
siglo XVIII cuando los españoles tenían sus colonias
pero también sus universidades y cultura, de ahí que
fuera esta la segunda conquista americana, las grandes
figuras de Sanchez-Albornos, Madariaga, los Alcalá-
Zamora, Jaen Morente, Jimenez Asúa, Altamira, San-
chez Román y tantos otros que llenaron las aulas U-
niversitarias de alumnos que impulsaron la ciencia
americana del atraso en que la independencia la ha-
bía sumido. También destacó que, desde el año 1930
Alcalá-Zamora que se colegió y 1947 que lo hizo el
profesor Castro, eran ejemplares profesionales del De-
recho en el colegio de Abogados de Madrid.

A continuación el catedrático de la Universidad Au-
tónoma D. Victor Fairén Guillén, desarrolló el tema

de la honestidad científica de ambos profesores y su
intervención en la comisiones legislativas. Las tradu-
cciones de Carnelutti por Alcalá-Zamora y el libro
del profesor Levene, anotado son un ejemplo de es-
te quehacer científico del profesor Alcalá-Zamora,
quien ya señaló el doble ordenamiento procesal pe-
nal con la Ley de vagos y maleantes en sus trabajos
de la revista de la facultad de derecho de Méjico,
donde público, además, su derecho Procesal y junto
con Joaquin Rodriguez en el ámbito mercantil y
Elola en el civil eran la trilogía de publicistas más
destacados de Méjico.

D. Federico Sainz de Robles, Presidente, nada menos,
que del Consejo General del Poder Judicial y del Tri-
bunal Supremo, señaló la labor de los dos juristas a
los que ya se había tributado un homenaje cuando
el centenario de la Ley de Enjuiciamiento Civil que
fué en el año 1855 la inspiradora de todas las ibero-
americanas. Dos grandes procesalistas orgullo de la cién-
cia española, en suma, eran los dos profesores.

El Sr. Hernandez Gil Leyó por enfermedad de su
padre, D. Antonio Hernandez Gil, Presidente del con-
sejo de Estado y de la Real Academia de Jurispruden-
cia unas cuartillas destacando la labor de ambos cate-
dráticos discípulos de la ciencia procesalística alemana
de Hisch y Prieto Castro de Windscheid, los que cam-
biaron por completo aquella asignatura de Práctica fo-
rense por un Derecho Procesal de nuevo cuño del que
fueron pioneros en cierto sentido en España.

Por último el Profesor D. Niceto Alcalá-Zamora, en
nombre de los dos homenajeados, dió las gracias a los
oradores y al auditorio, recordando las palabras que
en el discurso de recepción en la Real Academia Espa-
ñola le dedicara Menéndez Pidal a su padre sobre la
coincidencia en los destinos de una vida.

José Valverde Madrid.

DIA DE PRIEGO EN CATALUÑA

La Comisión Organizadora os recuerda que estare-
mos con vosotros, ahí en Barcelona, los días 18 y 19
de Marzo.

Esperamos ir cerca de DOSCIENTOS prieguenses.
El entusiasmo en Priego por estar con vosotros, ese
día, es muchísimo y esperamos que ahí sea todavía
mayor.

Insistimos en que lean el número anterior del A-
DARVE y la propaganda que os llegue. Todo va allí
explicado: Horas, lugares, actos a celebrar, comida,
alojamiento etc.etc. Poned mucho interés en lo de
la comida del 19 y los alojamientos que es la parte
que os corresponde preparar.

A todo el que pueda lo esperamos, el 18 de Mar-
zo a las Ocho de la noche, hora de nuestra llegada,
en Roquetas.

Os rogamos que toméis contacto con todos los
familiares o paisanos que viven en Barcelona y su
provincia para que todos se enteren y puedan asis-
tir a ese "GRAN DIA DE PRIEGO EN CATALUÑA

Por la Comisión Organizadora.

José A. Gutiérrez López

REFLEXIONES

EL FONDO DE LAS CIFRAS

En todos los pensamientos, que humildemente he intentado llevar al corazón de los lectores de este periódico, solo me ha asistido una necesidad, como ser racional y como ciudadano del mundo: una llamada de atención a la solidaridad y a la esperanza; es ese el camino que me propuse y el que seguiré, en la medida de mis pocas posibilidades.

Traemos hoy a colación un tema, el "paro", que no sólo por su complejidad sino, y sobre todo, por su humanidad, se hace farragoso, injusto, inquietante y, desde la óptica más superficial, clama al Cielo. Mi intención no es hacer logaritmos, ya que de esa manera lograremos tener un cuadro perfecto, y como tal materia, frío e inanimado, sino hablar de sentimientos humanos porque, como sabrán bien, detrás de cada número existe una persona, y esto, indudablemente, merece otra consideración y otro respeto. Y no digamos ya, cuando el parado es un padre de familia con varios hijos o, cuando son dos personas que quieren formar un hogar y no pueden. El tema apela a los que aún se consideran con conciencia recta y, al mismo tiempo, se ubica al margen de la ley, ya que la ley de las leyes, en su art. 35, expone con claridad uno de los derechos fundamentales del hombre: derecho al trabajo; y, sin embargo, en raras ocasiones se consigue; y cómo se consigue!

Vagamente puedo exponer aquí lo que se alberga en la mente de aquellos que no tienen trabajo y quieren trabajar. Intuyo, porque soy parte interesada, toda una animadversión hacia la sociedad que te ha visto nacer y crecer, te ha ayudado a estudiar y te ha enseñado que para que puedas formar parte de ella, a una edad determinada, "tienes que ganar el pan con el sudor de tu frente". Pero a la hora de la verdad, cuando quieres poner en práctica tus conocimientos, esa misma sociedad que antes te ayudó y enseñó, ahora te margina, te desecha, te hace sentirte inútil; no te deja realizar tu personalidad — ¡qué pequeño se queda el espacio de la libertad para los parados! —. En fin, podría estar escribiendo largo y tendido sobre las ideas que pasan por nuestras mentes. Sólo quiero añadir a este respecto, y que no vea nadie apología ni justificación alguna, que el número de robos, atracos, violaciones, drogadictos, ..., va muy en consonancia al número de parados entre la gente joven (entre otras causas), ya que unos tienen el cobijo de su familia (dinero, cariño, comprensión, ...) o unos principios que te mantienen en esperanza, pero ¿y los otros?

Sabemos qué se ha llegado a esta situación por múltiples factores: unos hacen hincapié en la crisis energética (producción y política de precios); otros en el crecimiento de la población seguido de la carestía de recursos; otros en la mala o nula planificación;... Quiero, aparte de compartir las anteriores causas que, por ser irreversibles, poco o nada se puede hacer contra ellas, pararme en varias consideraciones:

— En primer lugar la euforia, a la que hemos llegado, de la sociedad de consumo. Es tal el alud de necesidades que esta sociedad oferta que se demandan como vitales para la existencia en confort aunque para ello tenga que entramparse para toda la vida (lavadora que plancha, plancha que lava, en definitiva utensilios que con solo presionar un botón lo hacen todo —lo mismo que las bombas nucleares, pero a lo fino—). Al mismo tiempo, existe una gran competencia social: "Si fulanito ha comprado esto, yo por qué voy a ser menos; compré esto y aquello".

— Por otra parte, y siguiendo con lo anterior, hay personas, que para poder llevar el tren de vida que desearían, no tienen más remedio que acogerse a varios empleos, y atesorar, o fundir y fundir, "ya que estoy consiguiendo el futuro de mis hijos". Se han puesto a pensar, los que tienen varios empleos: ¡qué es un delito moral tener varios cuan-

do otros no tienen ninguno?; ¡qué, no solo por su salud física, sino por el rendimiento en el trabajo y, sobre todo, por sus hijos deberían desempeñar sólo uno? Mi argumentación es la siguiente: sus hijos cuando más lo, o la, necesitan es ahora. no después, y si tienen varios empleos, con el horario en la mano, le es materialmente imposible estar cerca de ellos, ayudarles, aconsejarles con la medida en el ánimo, ya que cuando llega a casa y tiene suerte de verlos, no está para ayudar sino para reprimir, puesto que está con una sobrecarga de trabajo.

— Pues bien, por parte del Gobierno, se están tomando una serie de medidas para paliar, en la medida de lo posible, este mare magnum laboral; son leyes, aprobadas por el anterior Gabinete, llevadas a la práctica por éste. Y, sin embargo, los respectivos colectivos afectados por ellas (todas las generalizaciones acarrean injusticias) se sienten ofendidos: Ley de Incompatibilidades; jubilaciones anticipadas para los maestros;...

— Aquel acto plausible de solidaridad por los damnificados de las inundaciones del Levante y Cataluña, no se siente ahora correspondido por otro que afecta a más de dos millones de personas, la mayoría de las cuales son piltrafas humanas. ¡Qué ocurre? ¡A aquella solidaridad era solo un espejismo? ¡Qué hacen nuestros representantes en los Ayuntamientos por la solidaridad, teniendo un trabajo y asignándose un sueldo que proviene de los contribuyentes?

— Me da pena comprobar como los agraciados que tienen un trabajo estable no son plenamente conscientes del problema, así como aquellos que han tenido la suerte de salir de esa radiante cifra de los dos millones, pasando a formar parte de la codiciada condición de trabajadores, y olvidándose de su anterior status y de las reivindicaciones que perseguían (¡pedían solo para ellos!) (y repito, que todas las generalizaciones acarrean injusticias).

— Hablar del único camino, que hay en la actualidad, para conseguir un puesto de trabajo, es hablar de otro mundo; es decir, de las oposiciones. A menudo escucho y leo que la manera de salir a flote en la España de la postguerra era a través de la "ley del más fuerte". Si me lo permiten, voy a hacer un si-

mil con la actualidad, y al hablar de las oposiciones, en muchísimas ocasiones y no quiero poner en entredicho a algunos Tribunales, me recuerda esa ley, pero no el más fuerte en conocimientos sino el más fuerte en "influencias"; y no hablemos ya de las dichosas "entrevistas" (simulacro de la democracia).

— Por último, quiero hablar de un tema, aunque sea someramente, del que dependen connotaciones infrumanas; me refiero al Fondo, o Empleo, Comunitario. Cuando el país se sumó, y sigue sumiéndose, en el dolor, porque habían familias enteras que dependían del trabajo en el campo y los propietarios no podían o no querían dar ese trabajo; cuando, desde hace más de dos siglos, se viene preconizando la reforma agraria; vienen los listos del lugar e institucionalizan una situación que consiste entre otras cosas, en quitar hierbas a las cunetas de la carretera. Y decimos: ¡que vergüenza! ¡que no se pueden hacer otras cosas más productivas para el país con ese fondo? Y lo grave del caso viene sin duda alguna, en la picareza española: personas con los recursos suficientes, están acogidas a ese empleo, en lugar, por ejemplo, de acercarse por las oficinas de Extensión Agraria y preocuparse de su tierra (abonos, mayor producción, enfermedades de los productos, toda la información gratis); y así si se puede poner un granito de arena a la coherencia y al progreso. Mientras estos pícaros danzan por sus fueros, otros reciben 16.000 pts.

— Es tremendo! En esta situación no se a donde vamos a llegar. Me estoy acordando de una frase de un periodista, de audiencia nacional, que dice: "España tiene el record mundial de sinvergüenzas por m^2 ". ¡Llevará razón?

En este estado de cosas quiero concluir invocando a la coherencia y a la solidaridad, que no critiquemos tanto al Gobierno, porque hay si-

tuciones que no se solucionan con decretos — Leyes, y miremos hacia nosotros. A todos los que están sin empleo que no desesperen, que las radicalizaciones empeoran la situación. Y a los que de alguna manera, tienen en sus manos dar esperanza e ilusión ¡que la den!

A. Rivas

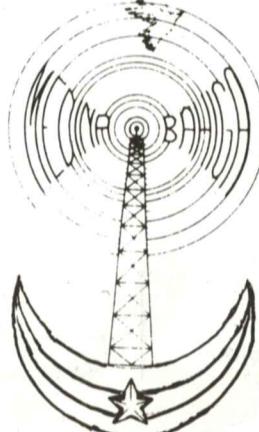
RADIO CADENA ESPAÑOLA CABRA

O.M. 1.314 Kcs.

17'30 Horas diarias de emisión, 7a 0'30 h.

De Lunes a Viernes, a las 16'30,
en antena

RADIO REVISTA



La Actualidad Prieguense. Entrevistas, Reportajes sobre la ciudad, Historia, Arte, Cultura, Música, etc.

Programa realizado en los estudios
Medina Bahiga de Priego de Córdoba.

Tefno. 54 12 50

MEDIO PUEBLO A MEDIA LUZ

La calle Mesones y la Ribera, son probablemente las dos calles comerciales más importantes de Priego. Entre las dos, suman algo más de 30 establecimientos, cifra que puede duplicarse si contamos todos los existentes en el sector afectado por el problema que vamos a exponer.

Si vd. entra en cualquiera de estos establecimientos, puede que observe que los tubos fluorescentes están apagados, que se han instalado bombillas supletorias permanentes o incluso puede que encuentre un camping-gas encendido como único sistema para verse las caras a lo claro. Esta situación la sufren desde hace varios años, según sus propias manifestaciones, todos los comercios de la zona.

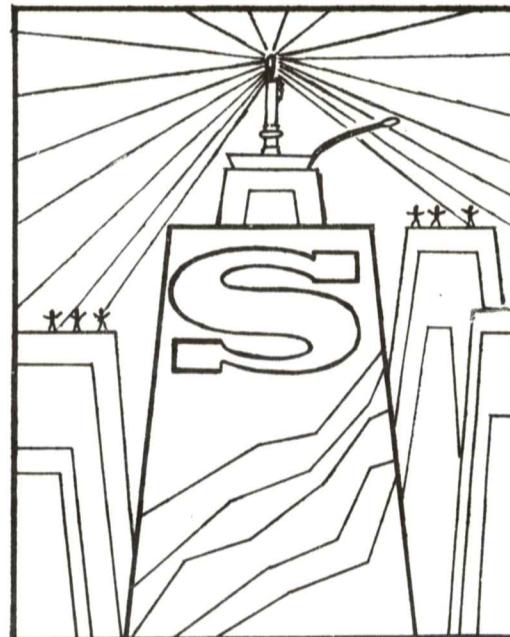
Hay en esas calles algún establecimiento (Restaurante, heladería) que se ha visto obligado a tirar productos al no poder mantener los congeladores o cámaras frigoríficas, con la fuerza necesaria.

En las viviendas particulares se han dado casos aún más grotescos: conozco a una familia que a veces tiene que apagar el frigorífico, para poder ver la TV. (Para esta familia las incompatibilidades consisten en que no pueden mantener el pescado en condiciones y ver "Dinastia" a la vez). Otra persona me aseguró que había comprado un televisor en color, de los grandes y a los pocos días tuvo que cambiarlo por uno pequeño porque el grande no tiraba.

¿Qué pasa? Que la compañía Sevillana de electricidad no suministra potencia suficiente para que funcionen normalmente todos los tubos fluorescentes, que necesita un comercio o todos los aparatos que necesita una vivienda de hoy.

Según un técnico electricista consultado, los daños causados están siendo grandes pues un motor que no recibe la energía necesaria, acaba averiándose. Estos daños se reflejan en las dos cartas que se han enviado ya a la Delegación de Industria de Córdoba y a otros organismos que podrían ser competentes en la materia. Una de ellas avalada por 34 firmas, denuncia la situación existente y pide se tomen las medidas necesarias para solucionar el problema.

La otra dice: Los abajo firmantes, industriales, comerciantes y vecinos todos de las calles Plaza de Andalucía, Valdivia, Capitán Cortés, Emilio Fernández, Isabel la Católica, Torrejón, Obispo Caballero y otras calles de este sector, exponen: Que desde hace varios años se vienen observando graves deficiencias en el suministro de fluido eléctrico, hasta el extremo de que se queman motores de elevación de agua, no funcionan correctamente los frigoríficos de bares y viviendas, los escaparates comerciales tienen tan poca luz que los artículos expuestos no lucen como es debido, los televisores tubos fluorescentes y resto de alumbrado sufren las consecuencias derivadas de una alimentación por debajo de sus valores nominales, lo que conlleva a un gasto suplementario en complementos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento de las instalaciones.



"Que consideramos que dado el coste actual de la energía para el usuario, el suministro está muy por debajo de las condiciones mínimas exigibles" ... y terminan rogando "sean tomadas las medidas necesarias" ...

A la Sevillana, parece que el asunto no le ha preocupado demasiado. No se sabe si el suministrar energía eléctrica es un servicio público o un negocio privado. En tratándose de un monopolio, no hay más solución que una: el consumidor debe aguntarse ya que al no poder acudir a otra compañía que preste tal servicio, de la Sevillana somos todos clientes a la fuerza.

Quizás otro día investiguemos sobre diversas curiosidades de los contratos de la Sevillana y de sus "condiciones" impuestas a golpe de monopolio al cliente forzoso. Hoy terminemos con tema que nos ocupa.

Parece que ya han subido las tarifas eléctricas lo suficiente como para que le metan mano al problema de todo este sector de Priego. Según nuestras noticias la Cia Sevillana va a instalar dos casetas de distribución de energía, una en el Torrejón y otra en la calle Ramírez (puede que cuando esto se publique, las obras estén ya comenzadas, Y el problema en vias de arreglo). Esa es una noticia que nos trajo aparejada una sorpresa muyúscula.

Hace varios años se construyó un bloque de 10 pisos y bajos en la calle Río. Cuando estaban terminados y vendidos, la Sevillana se negó a enganchar la corriente si no "cedían" a la compañía un local en los bajos para instalar allí una caseta. ¿Hace falta que yo les diga cómo se llama tal cosa en castellano? El constructor del bloque no tuvo mas remedio que ceder el local situado en la calle de los Morales y los compradores de los pisos entregaron al constructor 5.000 pts. cada uno para resarcirle de la pérdida económica que suponía tal cesión (lease regalo forzoso) a la Sevillana. No a-

cabó ahí la cosa. Algun tiempo después, los propietarios del local recibieron una atentísima carta de la Sevillana, en la que se les invitaba a realizar escritura del local a nombre de la Compañía eléctrica, maniobra a la que los propietarios se niegan indignados.

Un último detalle: al parecer todo esto es absolutamente legal, en nombre del "servicio público".

Y otros los locales donde se van a instalar las casetas en la calle Ramírez y en el Torrejón han sido conseguidos por la Cia Sevillana con los mismos métodos que el de la calle del Río

Miguel Forcada.



Este año los molinos no dan abasto a moler aceitunas debido a la gran cosecha existente. La mayoría de ellos sólo admiten aceitunas unos días a la semana. Si el buen tiempo continua y no llueve un poquito, ¡que falta hace!, tendremos que hacernos el aceite en casa, de artesanía. Según parece los dueños de las almazaras se van a poner las botas. Hasta más de una veintena de milloncitos, limpios de polvo y paja, le van a dejar las "olivas" a algunos. Lo que no sabemos es donde se va a vaciar tantísimo alperchin

1

La candelaria, el culto al fuego y a su poder purificador, ha cumplido un nuevo aniversario. Los niños de nuestros pueblos son los fieles continuadores de una tradición que se pierde en el tiempo y que gracias a ellos aún no se ha perdido. La estructura de nuestros pueblos y ciudades está matando todo lo auténtico, tradicional y fomentador de la amistad y el intercambio. Esperemos que todos nos sintamos un poco niños y avivemos nuestra capacidad de imaginación y convivencia.

2

Por fin tenemos director de banda de música. Por lo visto es de origen nicaragüense.

3

Esperemos que en futuro próximo contemos con esa banda de música tan anhelada.

AL GRANO:

Desengañate, Camilo José, el que es joven, es joven para toda la vida" (Picasso a C.J. Cela).

Después de mucho tiempo se acabó la travesía Ramón y Cajal. Ahora le han pintado la cara, con pasos de cebra, y señalizaciones de acuerdo con su categoría lo que hace falta es que se cumplan todas las señales (40) que hay puestas.

4

Hace varios días se instalaron en el Paseo de Colombia algunos aparatos infantiles, restos reformados y pintados del antiguo parque infantil existente en el mismo sitio.

5

Pero eso a la gente menuda no le importa, ¡había tantos y de sitios tan lejanos, hasta de la calle Iznajar vinieron madres a las 8'30 buscando niños!

Esperemos que la GENTE MAYOR respete estos aparatos dedicados a la expansión infantil.

6

Nuestro alcalde D. Pedro Sobrados viajará próximamente a Colombia, a El Espinal con motivo del bicentenario de la fundación de la ciudad por el Obispo Caballero y Góngora, Virrey del Perú.

Há sido invitado por las autoridades de la ciudad Colombiana.

7

¿El cambio? quédese con el cambio; déme la vuelta.

ANTIREFRAN: "Me senté en un pajar y me clavé la aguja".

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad, Rogelio Rosa Delgado licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller de Reparación de Vehículos

....., en el local sito en calle Cañada de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local "Adarve".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba,

El Alcalde.

PRIMEROS COLOQUIOS DE ESTUDIO SOBRE NOVELA ANDALUZA

Durante los días 20, 21 y 22, el pasado mes de enero se han celebrado en el Círculo de la Amistad de Córdoba, los I Coloquios de estudio sobre la Novela Andaluza, organizados por el Departamento de Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, en colaboración con el Círculo de la Amistad.

La finalidad de estos coloquios era establecer un contacto entre los que se preocupan por los aspectos críticos de la literatura andaluza y establecer un punto de partida para futuras preocupaciones y estudios.

La inauguración de las jornadas tuvo lugar el día 20, que comenzó con unas breves palabras de D. Antonio Narbona, catedrático del Departamento de Lengua; seguidamente tomó la palabra D. Feliciano Delgado, director de los Coloquios; por último hizo uso de la palabra el Director del Liceo Artístico y Literario. Los oradores saludaron a los asistentes y declararon abiertas las jornadas.

La primera ponencia "La novela andaluza", estuvo a cargo del novelista, profesor y periodista D. Manuel Ferrand; el novelista basó su intervención en un intento de definir la narrativa andaluza, sobre la que surgieron todo tipo de interrogantes. Al término de su exposición se inició un interesante coloquio, con la participación de muchos de los asistentes.

La sesión de la tarde comenzó con tres ponencias que se leyeron consecutivamente a fin de abarcarlas en un solo coloquio, puesto que las tres incidían en torno a la obra de José Manuel Caballero Bonald:

D. José Luis Buendía López: "Las claves narrativas de Caballero Bonald." La ponencia trata de analizar los recursos narrativos de este novelista jerezano, partiendo del análisis de sus tres novelas publicadas "Dos días de Septiembre" (1.981), "Agata ojo de gato" (1.974) y "Toda la noche oyeron pasar pájaros" (1.981). El comunicante estudia primeramente el entorno narrativo de la década de los cincuenta, para pasar a un estudio de argumentos, personajes, recursos narrativos, análisis comparativo con Blasco Ibáñez y García Márquez. Finalmente unas conclusiones generales.

D. María Luisa Calero Vaquera: "Anotaciones Lingüísticas a "Dos días de setiembre, de José M. Caballero Bonald." Con este trabajo hacer resaltar algunos procedimientos estilísticos y lingüísticos utilizados en esta novela, tales como: innovadoras metáforas, tendencia en el lenguaje a economizar sonidos y palabras, la frecuente construcción en ablativo absoluto, abundancia de formas impersonales del verbo, etc. Todo ello documentado y ejemplificado con un elevado número de citas entresacadas del texto.

D. Juan Pérez Cubillo: "La novela social. El acercamiento mágico: "Agata, ojo de gato" de Caballero Bonald". La novela recoge un tema de palpitante actualidad: la degradación del medio ambiente, que sirve de pretexto para presentar la propia destrucción del hombre. El comunicante inserta la novela en la corriente del "realismo mágico", y la relaciona con "Cien años de soledad" de García Márquez.

La última ponencia de la tarde fue la del profesor D. Antonio Chicharro Chamorro: "Cuestiones preliminares a la elaboración de un concepto de novela andaluza". La comunicación introduce como punto de partida tres cuestiones previas que califica de fundamentales: la relación de ideología regionalista-nacionalista andaluza actual y la crítica literaria, la literatura andaluza y la literatura española, y, finalmente, unas reflexiones en torno a la pertinencia o no de la elaboración de novela andaluza.



El día 21, se inició con la comunicación de D. Luis Raya Castilla: "Sintaxis coloquial en "Las mil noches de Hortensia Romero", de Fernando Quiñones". El trabajo presentado es un estudio general, no obstante, el tema central lo constituye el estudio de las distintas estructuras sintácticas de la obra, atendiendo especialmente a lo peculiar con respecto a la norma lingüística española.

D. Fernando Rivera Cárdenas: "La multiplicidad de unidades equifuncionales en "Guarnición de silla" de Alfonso Grosso". Esta comunicación se puede clasificar como una de las más serias, aunque puede que excesivamente tecnicizada con una terminología rigurosa aborda el problema estructural de la obra de Grosso, en cuya microestructura—un estilo nominal—, plantea una multiplicidad de sintagmas predicables, nominales, al núcleo o aladyacente, que constituyen un luminoso recurso expresivo.

D. Ramón García Ortega: "Notas a la tetralogía narrativa de José María Vaz de Soto" Primeramente una breve reseña sobre la vida y obra del autor. Posteriormente intenta demostrar la existencia de dos personajes centrales a lo largo de toda la tetralogía, en vez de hacerlo como un mismo personaje con dos actuaciones, una a nivel consciente y otra a nivel subconsciente. Continua con un análisis de la personalidad de cada uno de los protagonistas, concluyendo en la teoría del fracaso.

La cátedra fue ocupada por el escritor Carlos Muñiz Romero: "Cuatrienio narraluz, 1.970-74" De él es el término "narraluz", "narraluza", referido al censo y obra de los autores que en torno a los años iniciales de la década del 70, pusieron en marcha el invento. Plantea el problema de como por estas fechas languidecía el boom hispanoamericano, y cómo se dan cuenta que unos catalanes (editorial), conocen a todos los escritores andaluces y saben lo que cada uno guarda en el arca. Ante la falta de nuevos García Márquez, Cortázar... valían un Burgos, un Barrios, un Grosso, un Caballero Bonald.

La sesión de la tarde comienza con D. José L. Escudero López: "Reflexiones en torno a una bibliografía de la narrativa andaluza". aborda el problema del marco bibliográfico de la narrativa andaluza". Aporta la necesidad de demarcación no solo temporal sino geográfico y conceptual.

D. Cayetano Pelaez del Rosal: "Las relaciones entre autor y editor". El director de la Editorial el Almendro, sienta las bases precisas para abordar desde el mínimo rigor empresarial la publicación de un libro.

D. Juan Luengo García: "Cristóbal de Castro, novelista andaluz". El trabajo es un estudio realizado sobre la figura de este cordobés nacido en Iznájar (1.874) que fue novelista, poeta, dramaturgo, crítico teatral, periodista etc.

D. José Antonio Fortes González: "¿Existe una novela andaluza de postguerra? : El asunto de la nueva narrativa andaluza". El ponente señala que la narrativa andaluza se basa en las condiciones materiales de vida y trabajo para el escritor y novelista andaluz. Distingue tres generaciones de novelistas: los de emigración, los colonizados editorialmente, y los de conciencia histórica. El autor niega la existencia

de novela andaluza de postguerra.

D. Juan Gómez Crespo: "Una nota a un novelista cordobés" La comunicación se encuentra en la figura de Juan de Dios Mora Gómez (1.827-1.884), un cordobés cultivador de la novela histórica.

D. María José Alonso Seoane, D. Ana M. Padilla Mangas y D. Ascensión Sánchez Fernández: "La narrativa de Salvador González Anaya". Tras un análisis del escritor malagueño (1.879-1.955), estudian su producción literaria bajo un denominador común: Andalucía. Su producción se inscribe entre la novela histórica-costumbrista y el folletín propio de principios de siglo.

El día 22, comenzó con la intervención de D. Miguel Ángel Cañero Baeza: "Cuando un hombre siente y comprende su propia vida" José M. Vaz de Soto". El comunicante enfoca su estudio sobre tres puntos: una visión retrospectiva, una visión filosófica y una visión panorámica. Más que una novela andaluza, acepta "novela de andaluces", ante la imposibilidad de aceptar una escuela de rasgos estilísticos propios.

D. María José Domínguez, D. Amalia Miras y D. María del Carmen Moreno: "La columbine", una mujer fuera de su tiempo". Carmen de Burgos es "Colombine" (1.866-1.933), nace en Rodalquilar, el valle donde acaba Andalucía. Los comunicantes estudian las convicciones literarias, ideológicas, y vivenciales de una andaluza que se adelantó a su tiempo, y fue defensora del feminismo.

D. Alberto González-Troyano: "La narrativa alarcónica". El comunicante aborda las distintas estructuras narrativas aparecidas en la novela "El niño de la Bola" de Alarcón. Acepta que se encuentran en la obra elementos arquetípicos del héroe romántico, ingredientes del costumbrismo y filtraciones folletinescas.

D. Ramón Morillo-Velarde Pérez: "La cuestión social como principio constructivo de "Los galgos verdugos" de Corpus Vargas". La obra de Corpus Vargas, "los pasos contados", fluctúa en sus cuatro volúmenes entre el género de las memorias y el género novelístico. Los dos primeros volúmenes, corresponden plenamente al primero de los géneros mencionados. En tanto que el cuarto, "Los galgos verdugos" se constituye en una narración novelada plenamente autónoma, pero inserta en la unidad de la obra. En efecto los tomos primeros pretenden dar cuenta de la personalidad de su autor a través del mundo madrileño. Por el contrario, "Los galgos verdugos", son un intento de reflejar la realidad social de la España de principios de siglo.

Los "Coloquios" fueron clausurados con una ponencia resumen del presidente D. Feliciano Delgado. Señaló cómo, voluntariamente, el temario no se había restringido, para no limitar el primer contacto. Reconoce que de la "narrativa andaluza" se ignora casi todo, no sabemos siquiera cuantas novelas se han escrito, no hay conclusiones definitivas, pero una cosa es cierta "la narrativa andaluza" está llena de estudios. Los coloquios finalizaron con la interrogante que comenzaron ¿existe una narrativa andaluza? . El rector de la Universidad de Córdoba pronunció también unas palabras en el acto de clausura de los "Coloquios".

E. Mendoza

EL CERRO DE LA CRUZ

Por Rafael Requerey Ballesteros
Cronista oficial de Almedinilla
Colaboran: Grupo de alumnos-as de 7º curso
del C.P. Rodríguez Vega de Almedinilla.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

El Cerro es una elevación rocosa por su parte Oeste, por su parte Norte y Sur. El Este de dicho Cerro es una altiplanicie comprendida entre los terrenos de los Collados y el Barranco del Lobo.

Esta elevación montañosa está situada a 828 metros de altitud, Esta situada al Este de Almedinilla y en la encrucijada de la carretera Alcala-Priego por su parte Este y la carretera de Almedinilla-Bracana por su parte Noroeste.



Tiene una altitud de 828 mts. Esta montaña está situada en la denominada sierra Barranco del Lobo y está dentro de lo que se denomina la Cordillera Sub-Bética. Bernier estima esta cota en 929 mts, pero el servicio Cartográfico del ejército en los 828 mts, anteriormente descritos.

El Cerro de la Cruz es una elevada formación rocosa circundada por el río Caicena o Almedinilla. Se puede denominar como pico porque tiene una elevada altitud y fuerte pendiente.

El río Caicena o Almedinilla forma un bello valle al circundarla donde está enclavada la villa de Almedinilla.

Los terrenos que ocupa se remontan a la era secundaria.

Pertenece al Triásico (Keuper) y forma parte de la gran mancha de Alcaudete; son terrenos de margas abigarradas y yesos.

Su suelo está constituido por tierras pardas calizas y rendsinas sobre calizas, margas y areniscas, que son suelos que ocupan el pie del Cerro y la zona Este del mismo.

Estos suelos se dedican al cultivo, en la zona Oeste, Norte y Sur del mismo, al cultivo del Olivo y pequeñas zonas de cereales, junto a estas tierras pardas encontramos rendsinas, xerrendinas y regosuelos sobre piedras calizas puestas al descubierto por la erosión, favorecida su formación por el clima y la altitud e impedida por la pendiente, la desforestación y las labores. Es un suelo muy poco evolucionado por estas causas expuestas.

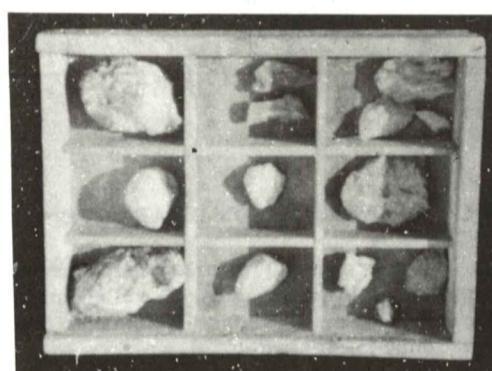
Por otro lado se pueden observar en sus laderas numerosos cantos rodados, señal que debido a su situación y altitud los elementos meteorológicos han erosionado sus rocas que han sido arrastradas durante milenios, depositándose sobre las laderas o bien sobre el río.

Es facilmente apreciable numerosa cantidad de torrentes y arroyos en sus partes Sur, debido al efecto de la erosión del agua.

A continuación ofrecemos una muestra de diferentes rocas o cantos rodados encontrados en nuestras visitas-estudio, que atestiguan la veracidad de lo anteriormente expuesto.



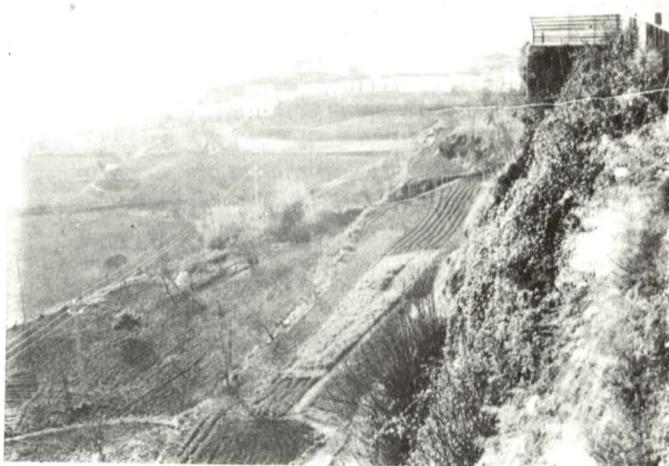
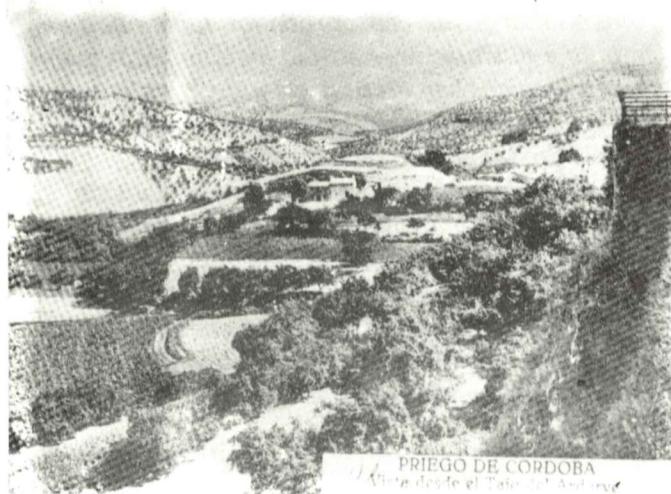
En el Cerro de la Cruz encontramos distintos tipos de vegetación, que permanecen invariables durante las distintas épocas del año. Por su altitud, 828 mts, le da características de Monte Bajo, y en su cara Oeste está ocupada por la vegetación típica del Bajo Monte: espartos, retamas, encinas,... Este tipo de vegetación se extiende también por sus zonas Norte y Sur, solamente en su parte Este, una altiplanicie, se cultiva el olivar y algo de cereales. Estando catalogada la parte de olivos, por su rendimiento, de segunda calidad. Las laderas de dicho cerro son ocupadas también por sonas de olivos, catalogados también en segunda calidad.



DROGUERIA "LA ESTRELLA"

Antonio de la Barrera, 9 Tfno. 540 194

PRIEGO AYER Y HOY



Comparamos hoy dos vistas desde el Adarve. No han cambiado muchas cosas en este caso. Permanece el paisaje, si bien parece menos arbolado en la foto actual. Permanece el tajo del Adarve con su vegetación. La puerta Granada se ha prolongado y ha aparecido una fila de casas que desciende poco a poco hacia la confluencia con la carretera de Granada.



D. ADOLFO ACEVEDO CHARRO
Médico - Dentista
C/ Rfo, nº 21 - 1º

CONSULTA DIARIA;

Mañana de 11 a 1
Tarde de 5 a 8



NOTA DE LA ADMINISTRACION DE ADARVE

Vamos a imprimir una nueva tirada de etiquetas para los Sres. Suscriptores, por lo que rogamos que a la mayor brevedad posible, nos comuniquen los cambios de domicilio o nueva residencia, para tomar la debida nota.

ANUNCIESE EN
ADARVE

VIAJES "EL BAUTI"

Priego de Córdoba

C/ CONDE SUPERUNDA, 4

TELEFONO 54 01 35

En Barcelona:

BAR "HNOS. DIAZ". C/ VELIA, 51.- TELEFONO 3 52 65 56

Líneas: Entre Benalmájí, Encinas Reales, Rute, Carcabuey a Priego.

Campo Nubes - Zamoranos, Fuente Tójar, C. Campos a Priego.

TAXI Y AUTOCARES DE 4 a 60 PLAZAS

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO, S.A.

CIA. SEGUROS GENERALES

Y

"CATALUÑA"

MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Delegado en Priego:

ANTONIO NAVAS CRUZ

PASAJE COMERCIAL DE CAVA, 2.- TEFNO. 54 02 58

Un Seguro Tranquilo Multirriesgo Hogar

VISTO PARA SENTENCIA

Llegada la hora, todos ocuparon su lugar en la sala.

Los jueces en la presidencia.

El Jurado, aquellos representantes de la sociedad, fueron en fila a sus escaños.

La acusación y la defensa, con gruesas carpetas bajo el brazo, ocuparon sus mesas.

Por último se abrieron las puertas y, en avalancha, nos precipitamos a los asientos reservados al público, para presenciar la escena.

El barullo inicial se calmó. Todos fueron sentándose y los últimos murmullos dieron paso a un gran silencio.

— "Se abre la sesión"—. Gritó una voz potente.

Todos nos quedamos sobrecogidos. El acusado era un anciano cargado de espaldas, con el rostro surcado de arrugas y la cabeza llena de canas. Caminaba lento y triste, y su mirada, llena de ternura, no se levantaba del suelo.

La acusación inició su turno:

— "Se le acusa de ser inútil para el trabajo y una carga económica para toda la sociedad".

La defensa arguyó en su favor sus muchos años anteriores de trabajo y su defensa de la nación en pasadas guerras.

El Jurado, finalmente dictaminó:

— "Como representantes de todos los ciudadanos, a quienes hemos de defender, le declaramos con derecho a ser respetado y protegido, pues todos seremos viejos un día".

Hubo una pausa en la que circularon comentarios aprobatorios a la sabia decisión del Jurado.

Poco después ante la sala; apareció un joven mongólico con las manos inútiles y los pies deformes.

La acusación fue muy similar a la esgrimida contra el anciano.

La defensa hizo lo que pudo y el Jurado lo declaró con derecho a la vida, ya que cualquier ciudadano podía en el futuro, verse acusado de lo mismo, si tenía la desgracia de sufrir un accidente o una lesión cerebral que le dejara inútil. Defender a aquel subnormal fue defender a cada uno de los millones de habitantes de la nación.

A continuación trajeron otro reo. La acusación se sentía segura de su victoria.

Se trataba de un asesino a quien se le habían probado varios asesinatos: había matado a una anciana para robarle, a una joven que no quiso ceder a sus deseos y a un compañero de trabajo en una riña.

El Jurado dió su veredicto:

— "También cualquier ciudadano puede ser un día un asesino. Salvando la vida de este, aseguramos la vida de todos".

Las opiniones entre el público se dividieron en un rumor creciente que se cortó con un energético: "silencio o hago desalojar la sala".

La sesión duraba ya varias horas y todos acusábamos el cansancio. Pero quedaba el último caso y los jueces prefirieron no aplazarlo.

Al banquillo de los acusados llevaron esta vez a una mujer embarazada. Y comenzó la acusación.

— "No se acusa a esta mujer, sino al niño o niña que lleva dentro. Y se le acusa de estar en su vientre sin ella haberlo querido. Es por tanto un intruso. Se le acusa de desestabilizar la vida social y la economía de esta mujer. La pone en peligro de perder su empleo y tirará por los suelos su buena fama. Será para ella un bochorno público. Esta ciudadana con su vida social destrozada y su buen nombre humillado sufrirá trastornos síquicos que la podrían recluir en un manicomio. Si es soltera le imposibilitará encontrar marido, dada nuestra sociedad machista, y si es casada verá desequilibrarse su vida familiar. De todo esto es culpable ese niño o niña que va a nacer. Además se ha demostrado que nacerá deforme y con taras síquicas y mentales".

La defensa estuvo sorprendida que apenas pudo pronunciar palabra. Su voz apenas sonaba en la sala. Nunca, hasta ese día, había tenido que defender a un ser humano en el vientre de su madre, pues nadie pensó hasta ese día que un no nacido pudiera ser culpable.

La sala estaba en total silencio expectativo.

El representante del Jurado se dirigió al público y preguntó con voz seca:

— "¿Alguno de vosotros piensa nacer otra vez?"

Todos nos quedamos atónitos.

"Repito, -dijo alzando la voz, ¿Alguno de vosotros piensa nacer otra vez?"

Después de un largo silencio, alguien entre nosotros gritó con enfado:

— "¿Es que nos quiere Vd. tomar el pelo? Solo se nace una vez. Ninguno de los presentes, ni de los millones que hay fuera volverá a estar en el vientre que lo engendró".

"Volviéndose a su sitio el representante del Jurado dijo, dirigiéndose a los jueces:

— "Señorías, puesto que ninguno de los ciudadanos a quienes representamos podrá estar de nuevo en el vientre de su madre, es decir, puesto que ninguno de los ciudadanos estará ya jamás en las circunstancias en que esta niña o niño no nacido se encuentra, y, puesto que este niño no nacido no está entre el número de nuestros representantes, no nos sentimos en el deber de defenderlo.

El Jurado, pues, no puso obstáculo para que aquel no nacido fuera condenado. Así quedaba abierta la posibilidad de que aquel niño o niña, cuyo rostro no conocíamos, ni cuya voz pudimos oír, fuera eliminado.

Con un "visto para sentencia" final, todos nos marchamos de la sala entre los más diversos comentarios.

Aun no se si declararán culpable a aquel inocente, pues la sentencia aún no se ha dictado.

Juan José.

LOS DEPORTES

Tenis de Mesa

Resultados de la 11⁰ Jornada

Puerto Real TM.	5	Pérez de Lema	5
Maristas Málaga	0	Medicina G. Rives	6
Confecciones Rumadi	6	Mercantil Sevilla	1
Caja Ahorros Jerez	2	Pérez de Lema	6

Resultados de la 12⁰ Jornada

Medicina G. Rives	6	Puerto Real TM.	3
Pérez de Lema	2	Confecciones Rumadi	6
Maristas Málaga	2	Caja Ahorros Jerez	6
Enebe Alicante	3	Confecciones Rumadi	6
Mercantil Sevilla	5	Puerto Real TM.	5

Tras la derrota en casa del equipo Pérez de Lema de Cartagena por 6 a 4 a favor de los malagueños, y el empate de este mismo equipo ante un Puerto Real en vías de descenso, nuestro equipo se alza imbatido y líder de la clasificación con 5 puntos de ventaja sobre el colíder (Pérez de Lema). Pero no concluyen aquí las andanzas del equipo de Confecciones Rumadi que en los días 29 y 30 de enero se desplaza a Cartagena y Alicante (respectivamente en una doble vuelta); El sábado los cartageneros con los ánimos diezmados hicieron un buen partido de gran calidad pero no lograron, hacerse con la victoria que otra vez se ponía a favor de los Prieguenses. Por el cuadro cartagenero actuaron: Lillo 1, Blaso 1 y Jiménez. Por parte de Confecciones Rumadi jugaron: Navarro 2, Torres 2 y Tarragona 2.

Tras esta victoria frente al colíder de la clasificación los ánimos del Confecciones Rumadi crecieron enormemente y así se hizo ver el domingo ante un Enebe bastante peleón y que presentó gran lucha a los jugadores de nuestro equipo, comenzó el partido a favor del Enebe por 2 a 0, si bien al final se impusieron los nuestro por un rotundo 6 a 3.

Hay que destacar la actuación de los jugadores del Confecciones Rumadi especialmente de Antonio Torres que realizó unos buenos partidos, recuperándose de la recaída que venía sufriendo a lo largo de la liga.

Por último recordarles, que el próximo día 20 será la clausura de la temporada, con el partido CONFECCIONES RUMADI-CAJA DE AHORROS DE JEREZ, para el cual se está intentando habilitar un local donde tenga cabida la gran masa de aficionados deseosos de aplaudir a los campeones. Existiendo el deseo por parte del Excmo. Ayuntamiento y grandes aficionados al Tenis de Mesa de programar algunos actos para reconocer la gran valía de estos jugadores, que muchos de ellos sin ser nacidos en esta tierra han sabido reconocer el gran comportamiento por parte de la entidad patrocinadora y sobre todo la gran afición que con su aliento y apoyo, ha hecho posible estos logros.

Dentro de la competición de 1^a Provincial cabe destacar el gran triunfo conseguido por los infantiles y juveniles que el pasado domingo frente a un equipo de edades muy superiores a ellos, el Cen-

tro de deportes de Baena y en su mismo feudo supo alzarse con un contundente 5 a 0 favorable a nuestros colores, lo cual le afianza, en el liderato de la citada competición.

Pepe Barrientos.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	PTS
1. Confecciones Rumadi	13	13	0	0	78	14	26+14
2. Pérez de Lema	12	8	1	3	60	33	17+7
3. Enebe Alicante	12	6	2	4	56	47	14+4
4. Mercantil Sevilla	12	5	1	6	45	57	11-3
5. Caja Ahorros Jerez	13	3	3	7	44	63	9-5
6. Medicina G. Rives	12	4	1	7	42	53	9-5
7. Puerto Real Tm.	13	2	4	7	48	65	8-6
8. Maristas Malaga	13	3	0	10	30	71	6-6

Liga Local

Campesinos JM	3	Auto-escuela Lozano	2
Al-Andalus	0	Zamoranos A.G.	4
S. Marcos	9	Fuente Castil	0
Bhodeguins	0	Teacher's	1
U.J. Calvario M.	5	Dosa Atalaya	0

Nota.- El encuentro que tenía que jugarse entre el Auto-escuela Adarve y el Alua, por expulsión del campeonato local del club Alua, se le dió ganado el partido al Auto-escuela Adarve por 1-0

Clasificación a la deportividad por Club:

1.- Auto-escuela Adarve	37 puntos
2.- Campesinos JM	30 puntos
3.- Al-Andalus	30 puntos

Maximos Goleadores:

1.- Francisco Trujillo Mérida	23 goles de U.J. Calvario Matas.
2.- Antonio Siller Cano	17 goles del Teacher's
3.- Juan A. Barrientos	14 goles del S Marcos.

	J	G	E	P	F	G	C	PTS
1.- U.J.Calvario Matas	16	14	0	2	53	12	28	
2.- Teacher's C.D.	16	11	1	4	47	22	23	
3.- Dosa Atalaya	16	9	5	2	29	13	23	
4.- Zamoranos A.G.	15	8	5	2	41	20	21	
5.- San Marcos	16	7	2	7	38	27	16	
6.- Bhodeguins	15	7	4	4	34	26	16	
7.- Auto-escuela adarve	16	7	2	7	33	43	16	
8.- Al-Andalus	16	5	2	9	31	44	12	
9.- Campesinos JM	16	3	4	9	19	50	10	
10.-Auto-escuela lozano	16	3	2	11	28	43	6	
11.-Fuente Castil	16	1	1	13	12	68	1	

Figuran con 2 puntos menos: Bhodeguins Fuente-Castil y Auto-escuela Lozano por sanción del Comité